

G. CIVIL 402/29-1

15 de Mayo
15 de Mayo

Vistos los informes recibidos del Gestor de ese Ayuntamiento D. TOMOTEO PEREZ JOLVER, que no obstante ser de reconocida adhesión a la Causa Nacional se muestra no tener aptitud para desempeñar dicho cargo debido a su poca cultura por cuyo motivo es conveniente sustituirle en beneficio de los intereses locales; he acordado cese el Sr. Perez-Jolver en el referido cargo y que siga desempeñandolo D. JOAQUIN POLO CANAÑA que se mando cesar en mi comunicación de fecha 16 del actual por corresponder a ese Ayuntamiento tres gestores.-

Lo participo a V. para su conocimiento y notificación a los interesados, debiendo remitirme relación de las personas que componen esa Comisión Gestora Municipal y cargo que desempeña cada uno.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 26 de Junio 1939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil .-

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

NUEROS.-